

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO ACABUS
"COMITÉ DE TRANSPARENCIA"
ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Siendo las **11:00 horas** del día **viernes 9 de agosto de 2024**, de manera presencial en la sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado Acabus se reúnen las personas que más adelante se mencionan, con las representaciones que también se indican, con la finalidad de celebrar la **DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL "ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO ACABUS"**, de conformidad con lo siguiente:

De acuerdo a lo establecido en el **oficio 386/DG/2023**, dirigido por la Titular de este Sujeto Obligado al Pleno de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guerrero; toma la palabra el Lic. José Emanuel Suastegui Ramírez, Presidente del Comité de Transparencia, quien da la bienvenida a las personas que asisten a la Sesión y agradece su presencia.

Asimismo, y previo al inicio de la Sesión, los demás miembros externa su conformidad para que la Sesión se lleve a cabo de manera presencial en la Sala de Juntas en las oficinas del Organismo Público Descentralizado Acabus indicadas en la convocatoria.

Acto seguido otorga la palabra al Secretario de Actas del Comité de Transparencia, es quien procede a pasar asistencia, corroborando que se encuentran las siguientes personas:

I. Asistencia y verificación del Quórum Legal.

Miembros del Comité de Transparencia:

Por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Género

Lic. José Emanuel Suastegui Ramírez, Representante y Presidente con voz y voto.

Por parte del Órgano Interno de Control:

C.P. Elena de la Cruz Padilla Talavera, Representante con voz y voto.

Por parte de la Dirección Administración, Finanzas y Archivo:

Lic. Lilitiana Radilla Solís, Representante con voz y voto.

Por parte de la Dirección de Planeación, Evaluación, Sistemas y Transparencia:

Ing. Miguel Rivera Valencia, Representante con voz y voto.

Por parte de la Dirección Técnica Operativa:

Ing. Juan Daniel Valdívila Rodríguez, Representante con voz y voto.

Invitados Permanentes:

Por parte de la Secretaria de Actas:

Lic. Norberto López Lazo, Secretario de Actas, con voz.

Por parte de la Dirección General:

C.P. Sara Sebastián Pérez, con voz.

1



Declaración del Quorum Legal.

Finalmente, el Presidente, le pregunta al Secretario de Actas, si se reúne el Quorum Legal; a lo que el Secretario de Actas responde afirmativamente. Indicando que, en virtud de que se ha corroborado el Quorum Legal para celebrar la presente sesión de conformidad con el artículo 57 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guerrero, por lo que, se considera legalmente reunido el Comité de Transparencia y, por ende, válidos los acuerdos que se adopten en la presente sesión.

Asimismo, los miembros manifiestan su conformidad, con la presencia de las personas que asisten en calidad de invitados.

II. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día.

A continuación, el Presidente, cede el uso de la palabra al Secretario de Actas, a quien le solicita que, de lectura al proyecto orden del día, procediéndose como sigue:

Orden del Día

- I. Asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación de nuevos acuerdos que se someten a estudio, discusión y, en su caso, aprobación.
 - a. Respuesta a la solicitud de acceso a la información pública, en la que se solicita la **ratificación de la inexistencia de la información**.
 - i. Folio 121494424000012.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la Sesión.

Acto seguido y no habiendo comentarios al respecto, el Presidente, somete a consideración de los miembros del Comité de Transparencia, el proyecto orden del día de la **Décima Sesión Extraordinaria**, solicitando se manifiesten al respecto; por lo que una vez aprobado, los miembros del Comité de Transparencia adoptan por unanimidad de votos lo siguiente:

Acuerdo

- 1.- **10a.EXT/2024** En términos de lo señalado en el artículo 57 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, el Comité de Transparencia **toma conocimiento y aprueba** el proyecto orden del día de la **Décima Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia, tal y como fue leído en la sala.

III. Presentación de nuevos acuerdos que se someten a estudio, discusión y, en su caso, aprobación.

- a. **Respuesta a la solicitud de acceso a la información pública, en la que se solicita la ratificación de la inexistencia de la información.**
 - i. **Folio 121494424000012.**

Para el desahogo del presente punto del Orden del Día; el Presidente, cede el uso de la palabra al Secretario de Actas, a quien le solicita que, de lectura del mismo; quien expone lo siguiente.

En el ámbito de que la Unidad de Asuntos Jurídicos y Género, como la Dirección de Administración, Finanzas y Archivo de este Sujeto Obligado, mencionaron ser las áreas responsables en la celebración de los contratos, así como de llevar a cabo el resguardo de las documentales en el sistema de archivos.

No obstante, estas áreas en mención, indican que una vez agotada la búsqueda realizada en los archivos físicos y electrónicos con los que se cuenta, dentro del periodo comprendido del 01 de enero de 2018 a la fecha de la solicitud (06 de agosto de 2024), en lo relativo al ***"Solicito me sea proporcionada información referente a cuales contratos ha suscrito la razón social "Work Level México" S.A. de C.V. y la razón social "Work Level" S.A. de C.V. con esta dependencia de gobierno, asimismo que manifieste si esta dependencia conoce alguna de estas razones sociales es subcontratista de alguna otra empresa o parte de un consorcio que le preste servicios directamente. Periodo de búsqueda de 2018 al día de hoy."***; no localizó la información de interés del petionario, por lo que invoca la inexistencia de la información haciendo valer las circunstancias de modo, tiempo y lugar respectivas en término de lo dispuesto en el artículo 57 fracción II de la Ley de Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Acto seguido y no habiendo comentarios al respecto; el Presidente somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, el punto orden del día, solicitando se manifiesten al respecto; y no habiendo comentarios; aprueban por unanimidad los miembros del comité, adoptando el acuerdo siguiente:

Acuerdo

2.- 10a.EXT/2024 Con fundamento en lo establecido en el artículo 57 fracción II de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, el Comité de Transparencia **aprueba y confirma la inexistencia** sobre la información solicitada por el particular, en términos de lo antes expuesto y fundado, con fundamento en el artículo 155 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

En cumplimiento con el artículo 150 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se señala lo siguiente:

- **Modo:** Se realizó una búsqueda amplia, exhaustiva y razonable del *"Solicito me sea proporcionada información referente a cuales contratos ha suscrito la razón social "Work Level México" S.A. de C.V. y la razón social "Work Level" S.A. de C.V. con esta dependencia de gobierno, asimismo que manifieste si esta dependencia conoce alguna de estas razones sociales es subcontratista de alguna otra empresa o parte de un consorcio que le preste servicios directamente. Periodo de búsqueda de 2018 al día de hoy."*, sin localizar registro de la información solicitada o expresión documental alguna que se ajuste a lo requerido por el particular.
- **Tiempo:** La búsqueda se realizó dentro de la información generada en el periodo comprendido del 01 de enero del 2018 a la fecha de la presente solicitud (06 de agosto de 2024).
- **Lugar:** La búsqueda de la información se llevó a cabo en los archivos internos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Género y la Dirección de Administración, Finanzas y Archivo del sujeto obligado, ubicada en la Avenida Costera Miguel Alemán. No. Exterior 225/226, Fraccionamiento Hornos Insurgentes, con C.P. 39573, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- **Responsable:** Persona Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Género y Persona Titular de la Dirección de Administración, Finanzas y Archivo del Organismo Público Descentralizado ACABus.

3



